

09/06/2020

Fiscalía formaliza sólo por un homicidio a imputado por caso de Cerro Los Placeres

La madrugada del sábado se dio cuenta al Fiscal de Turno de Valparaíso, Javier Carrasco, por parte de Carabineros de retén Placeres. El llamado recibido al número de emergencia alertaba de un caso de violencia intrafamiliar, pero al llegar al domicilio se encontró a dos personas sin vida que estaban degolladas y un tercero que se encontraba gravemente herido en el domicilio, quien fue trasladado al Hospital Carlos Van Buren de Valparaíso.

El Fiscal Carrasco instruyó el trabajo de la Brigada de Homicidios de Valparaíso para poder esclarecer los hechos. *“El tema es bastante confuso por lo que todavía no se puede tener alguna certeza de la dinámica de los hechos, ya más avanzada la investigación, cuando la BH pueda ya entregar alguna conclusión podríamos ya tener una dinámica más o menos aclarada de lo que sucedió”*, explicó el sábado el Fiscal Carrasco, quien además solicitó ampliar la detención por dos días de la persona que presentaba lesiones para la jornada de este lunes debido a la complejidad del caso.

La audiencia de formalización del hombre de 15 años de nacionalidad boliviana estuvo a cargo del Fiscal de Valparaíso, Hernán Martínez, quien formalizó al imputado por el delito de homicidio calificado en carácter consumado.

“Se imputó a esta persona la comisión de un delito dado que de las dos muertes que están involucradas en este hecho y cuyo deceso ocurrió al interior del mismo domicilio se logró de acuerdo a los primeros antecedentes y lo concluido por personal de la Policía de Investigaciones se logró concluir la participación de este imputado solo en una de estas muertes, más no en la otra. De ahí que sólo se formalizara por un delito de homicidio calificado en concepto del Ministerio Público atendido la entidad y la cantidad de las lesiones que presentaba la víctima”, explicó el Fiscal Martínez.

Se fijó un plazo de 150 días para la investigación y se dispuso la prisión preventiva para el imputado por la causal de peligro para la seguridad de la sociedad y peligro de fuga.

